	Plan integral de seguridad escolar colegio san francisco	Fecha: 14/04/2025	
		Versión: 3	Páginas: 22

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



"Aprender, amar y servir"

1. Contenido	
2. Introducción	3
3. Objetivos.....	4
3.1. Objetivo general	4
3.2. Objetivos específicos.....	4
4. Antecedentes generales	5
4.1. Información general	5
Teléfonos de emergencia	5
4.2. Integrantes del establecimiento	6
4.3. Análisis histórico.....	6
4.4. Recursos del establecimiento para emergencias.	6
4.5. Riesgos	7
4.6. Croquis de evacuación.....	8
5. Comité de seguridad escolar.....	10
5.1. Definir comité de seguridad escolar	10
5.2. Responsabilidades del comité de seguridad escolar.....	10
5.3. Responsabilidades de cada miembro del comité.....	10
6. Funciones del personal en emergencia.....	12
7. Organigrama.....	16
8. Plan de emergencia riesgo de terremoto.	17
9. Plan de emergencia riesgo de incendio.	18
10. Plan de emergencia fuga de gas.....	19
11. Plan de emergencia accidente escolar.	20
12. Plan de emergencia ante disturbios	22

2. Introducción

Nuestro Proyecto Educativo Institucional promueve entre otros objetivos educacionales el autocuidado de la salud frente a los riesgos y la preservación del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y la toma de conciencia con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno. En este contexto, el rol educativo que debemos desarrollar en la tarea PREVENTIVA y de AUTOCUIDADO, atendiendo a los posibles riesgos de origen natural y/o humano, que pudieran suscitarse y con la finalidad de estar preparados para una posible contingencia para salvaguardar la integridad física de los alumnos/as y del personal, el Colegio San Francisco de Temuco, ha confeccionado el siguiente **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)**.

El PISE del Colegio San Francisco de Temuco, contempla objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar y reforzar hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, estableciendo las actuaciones de aquellos responsables de cautelar la seguridad de los miembros de la comunidad escolar. Presenta el **Plan de Emergencia y Evacuación**, definido como el conjunto de acciones y procedimientos destinados a controlar en un tiempo reducido, una situación que ponga en riesgo tanto a las personas como a las instalaciones del colegio y su entorno inmediato. Establece un **Comité de Seguridad Escolar** el que estará integrado por representantes de los diferentes estamentos de la Institución, así como de las entidades externas competentes.

El plan 2025 se llevará a cabo en su totalidad considerando las condiciones sanitarias de año en curso y las instrucciones que en ese contexto entreguen desde el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

El documento también da cuenta de los protocolos que se usarán en el colegio San Francisco de Temuco, considerando a toda la comunidad educativa (estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados, otros).

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Teniendo presente el imperativo de la seguridad de las personas, el PISE tiene como objetivo general velar por la seguridad de los estudiantes, funcionarios, padres, apoderados y toda la comunidad educativa en general, ante cualquier situación de riesgo o lesión dentro del recinto escolar.

3.2. Objetivos específicos

- Definir roles y funciones de los miembros del Comité de Seguridad Escolar, ante una emergencia y/o evacuación.
- Socializar los protocolos de actuación con todos los estamentos del establecimiento, en caso de sismo, incendio, disturbios u otra emergencia.
- Desarrollar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, conociendo los riesgos que se originan en situaciones de emergencia y lograr una adecuada actuación ante cada una de ellas.
- Lograr que, cuando sea necesario, la evacuación se efectúe de manera ordenada siguiendo los lineamientos del PISE.

4. Antecedentes generales

4.1. Información general

Nombre del establecimiento Educacional:	Colegio San Francisco
Nivel Educacional :	Educación Pre básica, básica y Media
Dirección:	Manuel Montt 71
N° pisos:	2
N° de subterráneos	1
Cantidad de calderas a gas	1
m2 del recinto	4.868,34 m ²



Teléfonos de emergencia

SAMU:	133
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI	134

CDT	452558776
Plan Cuadrante de carabinero (cuadrante 1)	981588168

4.2. Integrantes del establecimiento

Cantidad trabajadores	87 aproximadamente	
Cantidad alumnos	<p>Pre kínder A y kínder A 25 alumnos entre las 8:00 a 13:00hrs Pre kínder B y kínder B 25 alumnos entre las 13:30 a 18:30hrs De lunes a jueves los demás alumnos están desde las 8:00 hrs a 16:15 Y los viernes de 8:00 a 13:00hrs</p> <p>La cantidad de máxima de alumnos es de 860 alumnos aproximadamente.</p> <p>Alumnos con problemas de movilidad. 1 alumno en cuarto básico A 2 alumnos en sexto básico B</p>	
Personal externo	Empresa Limpian	Cantidad: 5 personas

4.3. Análisis histórico

Accidente / emergencia	Causa	Fecha	Método de acción
Lacrimógena en patio externo	Estallido social cae lacrimógena en horario nocturno sin alumnos.	Sin fecha estimada	Cuidador mueve lacrimógena a zona externa del establecimiento.
Barricadas fuera del establecimiento	Efecto de lacrimógena en la entrada al establecimiento.	Sin fecha estimada	<p>Todos los trabajadores se refugian en sus salas, luego se trasladan todos los trabajadores y alumnos de la zona de la entrada a una zona segura del efecto de la lacrimógena.</p> <p>Posterior a esto se van realizando retiro de alumnos por parte trasera del establecimiento.</p>

4.4. Recursos del establecimiento para emergencias.

Equipo	Cantidad
Extintores	51 extintores de polvo químico
	6 extintores de co2
Gabinete de red húmeda	3
Iluminación de	7 en primer piso

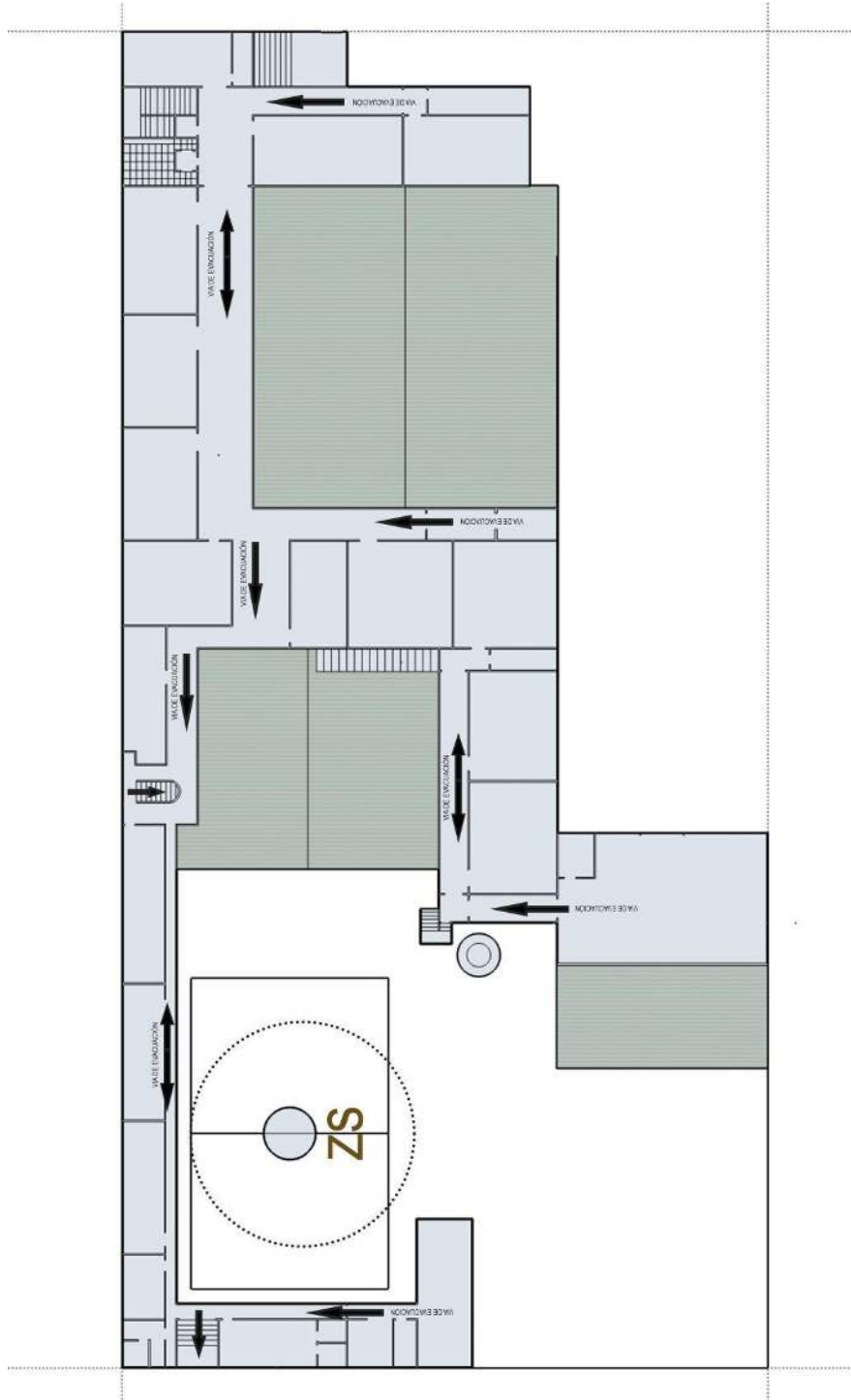
emergencia	7 en segundo piso
Camilla	1 fija primeros auxilios 1 móvil 1 tabla inmovilizadora
Silla de ruedas	1 en primeros auxilios
Sala de primero auxilios	1
Desfibrilador externo automático (DEA)	1
Conos para cerrar calles	8 conos.
Chaleco reflectante	20

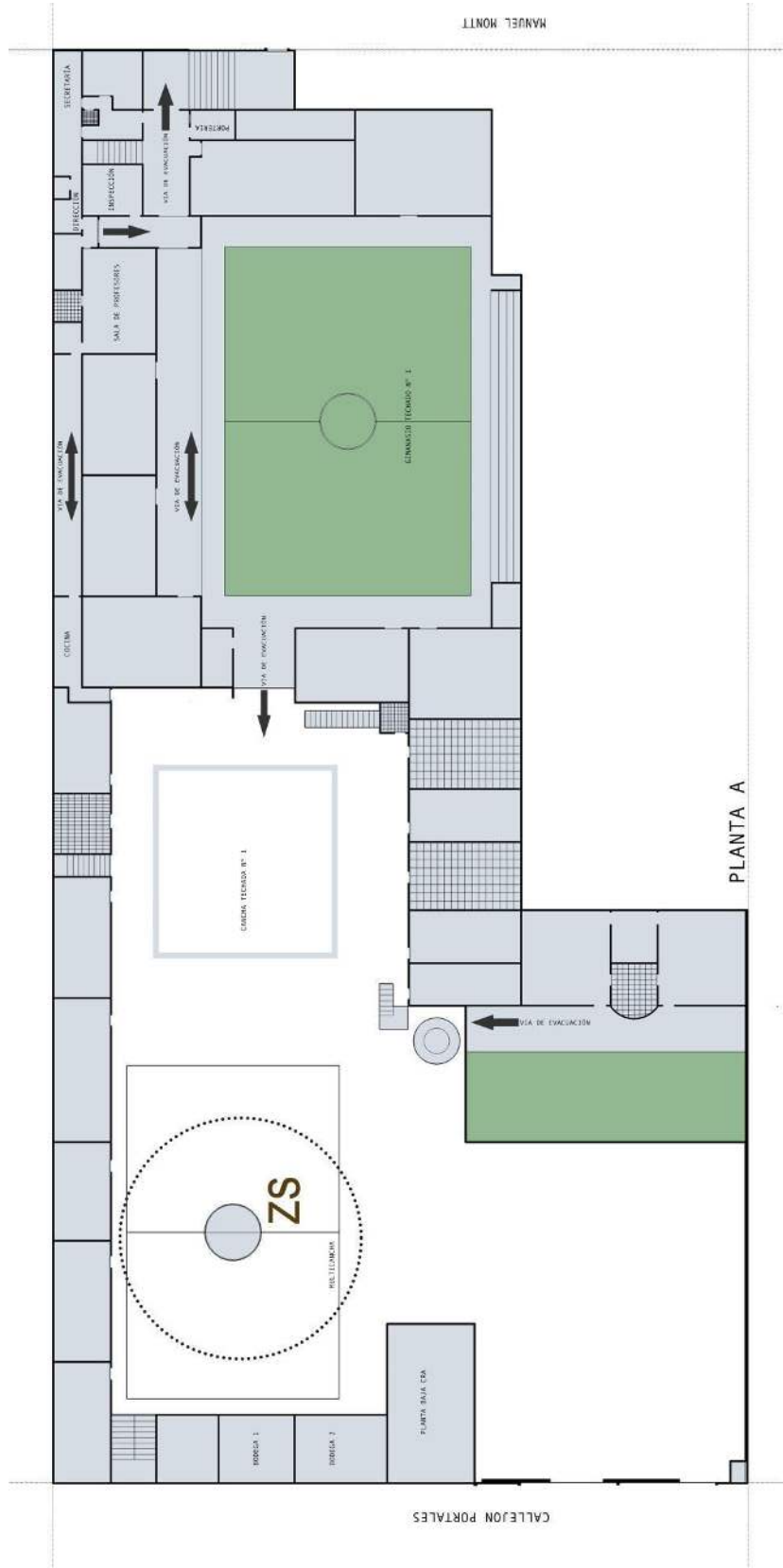
También se cuenta con señalética adecuada tanto de salidas de evacuación y de recursos ante emergencias.

4.5. Riesgos

Caldera	<p>El mayor riesgo dentro del establecimiento es la caldera que puede llegar a provocar una explosión o incendio dentro del establecimiento educacional estando esta cerca de la zona de seguridad, inhabilitando esta zona.</p> <p>Algunos antecedentes importantes es que la caldera es de baja potencia y tiene gas por cañería por lo cual no se mantienen tanques de gas licuado dentro del establecimiento. También existe una sola llave de paso para el gas en la salida de emergencia del establecimiento la cual corta todo el suministro de gas del establecimiento estando esta con llave, se hizo entrega de 9 llaves a distintos trabajadores del establecimiento tanto para la llave del paso del gas como de la caldera. Todo esto para facilitar la entrega de llave tanto al encargado de caldera, persona capacitada o servicios de emergencia.</p>
---------	--

4.6. Croquis de evacuación.





CALLEJON PORTALES

MANUEL MONTT

PLANTA A

5. Comité de seguridad escolar

5.1. Definir comité de seguridad escolar

Mantener actualizado el registro conformación de comité de seguridad.

5.2. Responsabilidades del comité de seguridad escolar

Efectuar el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del establecimiento. Este plan es una herramienta que ayuda a lograr el desarrollo de hábitos de seguridad, que permite a la vez cumplir con un mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en la unidad educativa, mediante variadas acciones y programas relacionados con la seguridad de toda la comunidad escolar.

El comité, en conjunto con la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes materiales o al medio ambiente.

Las responsabilidades que debe efectuar el comité son:

- Informar a la comunidad escolar.
- Convocar a reunión de profesores y personal administrativo.
- Incentivar entre el profesorado el plan.
- Llamar a reunión informativa de padres y apoderados.
- Informar a los alumnos.
- Incentivar la atención sobre el tema, dada su incidencia prioritaria en la calidad de vida de la unidad educativa.
- Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.
- Después de una Emergencia Realizar **“Formulario Evaluación primaria, Decisiones, Evaluación secundaria Y Readecuación del plan.”**

5.3. Responsabilidades de cada miembro del comité

El director
<ul style="list-style-type: none">• Es el responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa.• Debe apoyar al Comité en la toma de decisiones y sus acciones.
Coordinador de seguridad escolar y Coordinador de simulacros
<ul style="list-style-type: none">• Tiene como misión representar al Director.

- Coordinar todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, vinculando dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte del plan de trabajo.
- Lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, se deberán efectuar reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.
- Deberá tener permanente contacto oficial con la Municipalidad, las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de **prevención, educación, preparación, ejercitación y atención** en caso de ocurrir una emergencia.

*“La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: **La seguridad.**”*

Representantes del comité paritario, profesorado, alumnos, padres y apoderados y para-docentes:

- Deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación con la unidad educativa.
- Cumplir con las acciones y tareas que dicte el Comité.
- Proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.

Representantes de las unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud:

- Debe brindar apoyo técnico al comité y en el respectivo establecimiento.
- Asistir a las reuniones que efectúe el comité, para así estar al tanto de todos los cambios o readecuaciones del plan.

*“**Esta relación no puede ser informal.** La vinculación oficial viene a reforzar todas las acciones del Comité de Seguridad Escolar, no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.”*

6. Funciones del personal en emergencia

En caso de un sismo la alerta es el mismo movimiento telúrico en el cual todos debemos mantener la calma y cubrirnos. Hasta esperar la alarma sonora por parte de encargado para empezar a evacuar.

En caso de incendios cualquier persona puede dar aviso a viva voz del lugar del incendio para poder evacuar esa zona inmediatamente para luego generar una alarma para evacuar si es que es pertinente.

Inspectores deben estar en constante comunicación por radio y en caso de un incendio poder llevar o delegar a una persona que lleve extintor a la zona afectada.

Zona 1 (entrada)		
LUGAR – SECTOR	RESPONSABLE	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> Acceso principal: Manuel Montt 	<ul style="list-style-type: none"> Encargados de portería 	<ul style="list-style-type: none"> Cerrar acceso entrada principal. Colaborar con la evacuación y/o barrido, llaves Cortar llave de gas principal al lado de portón de salida de emergencia.
<ul style="list-style-type: none"> Hall de acceso Aula 20 Rectoría Secretaría Inspección 	<ul style="list-style-type: none"> Encargados de portería Área administrativa Inspectores. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar aviso de la emergencia Colaborar con la evacuación Tomar y portar extintor en caso de incendio.
<ul style="list-style-type: none"> Sala de profesores Comedor funcionarios Dirección Cocina. 	<ul style="list-style-type: none"> Inspectora general: Área administrativa Inspectores de patio. 	<p><i>Inspector/la general está a cargo de dar el recorrido por la parte de rectoría hasta la cocina en caso de no estar en la zona o en el recinto otro inspector tomara ese recorrido o un encargado de portería.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Dar aviso de emergencia. Colaborar con la evacuación.

Zona 2 (Gimnasio y patio)

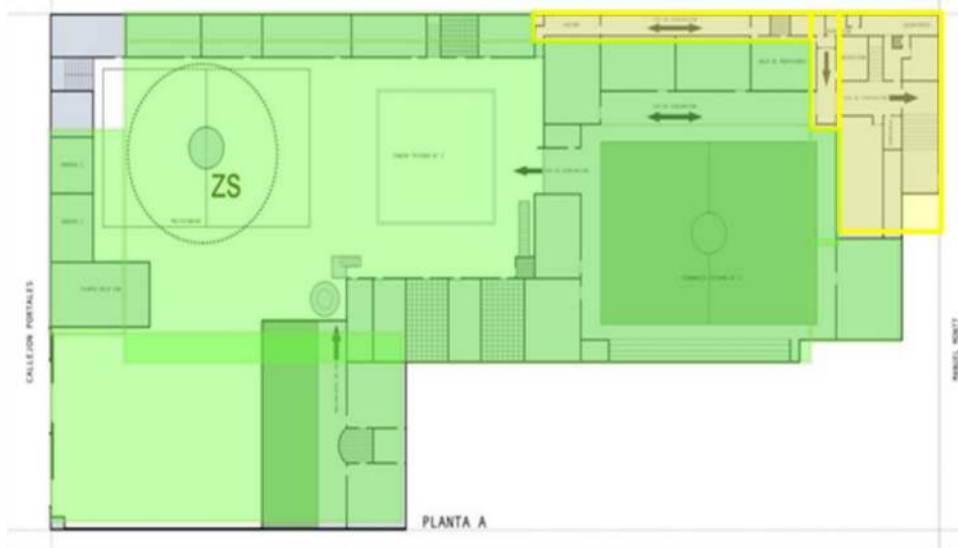
LUGAR – SECTOR	RESPONSABLE	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> Gimnasio Pasillo primer piso Aulas 1-2-3-4-21 y 22 Primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de simulacros Encargado(a) primeros auxilios Inspectores de patio. 	<ul style="list-style-type: none"> Ayudar con la evacuación. Buscar botiquín de primeros auxilios si es necesario el cual está en zona de educación física.(bodega) Encargada de primeros auxilios debe salir con el botiquín de primeros auxilios o cualquier otro elemento que se le solicite. Tomar y portar extintor en caso de incendio.
<ul style="list-style-type: none"> Portón acceso patio techado 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de simulacros Encargado(a) primeros auxilios Inspectores de patio. 	<ul style="list-style-type: none"> Encargado de evacuación: dirige la emergencia, a través de megáfono, entregando indicaciones pertinentes al suceso.
<ul style="list-style-type: none"> Sector patio techado Baños Escaleras lado de baños Escaleras hacia computación Escaleras hacia comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de simulacros Encargado(a) primeros auxilios Inspectores de patio. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio.
<ul style="list-style-type: none"> Sector Multicancha zona de seguridad Sala de Música. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de simulacros Encargado(a) primeros auxilios Inspectores de patio. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio.
<ul style="list-style-type: none"> Sala de 3° básico Sala de 4° básico Sala de 5° básico 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de simulacros Encargado(a) primeros auxilios Inspectores de patio. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio
<ul style="list-style-type: none"> Sector Pre kínder – kínder. Sector estacionamiento. Acceso portón 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de simulacros Encargado(a) primeros auxilios Inspectores de patio. 	<ul style="list-style-type: none"> Deberá abrir el portón trasero y portón de gimnasio de educación de párvulos; con la finalidad de permitir el ingreso de vehículos de emergencias, o en su defecto; haya que evacuar el colegio hacia el bandejón de Prieto Norte.

callejón portales.		
<ul style="list-style-type: none"> Sector 2º piso; pasillo y Aulas 17–18- 19 Comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de simulacros Encargado(a) primeros auxilios Inspectores de patio. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio.
<ul style="list-style-type: none"> Comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Si la emergencia ocurre en horario de colaciones o cuando hubiese alumnos(as) en actividades, la persona responsable serán los profesores, inspectores y/o asistentes, quienes deberán dar las indicaciones y evacuar el sector hacia zona segura. 	

Zona 3

LUGAR – SECTOR	RESPONSABLE	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> Sector 2º piso: SEP Aula 24 Capilla Enseñanza media Salas Atención de apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> Inspector/a segundo piso Encargado de fotocopiadora Encargado de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio.
<ul style="list-style-type: none"> Sector fotocopiadora Laboratorio de ciencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Inspector/a segundo piso Encargado de fotocopiadora Encargado de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio
<ul style="list-style-type: none"> Sector laboratorio de computación laboratorio de inglés ETP AFC Aula 23 Oficina Ploter 	<ul style="list-style-type: none"> Inspector/a segundo piso Encargado de fotocopiadora Encargado de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio
<ul style="list-style-type: none"> Sector Cra Pie Escalera Cra. 	<ul style="list-style-type: none"> Encargada de pie Encargada de CRA 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la evacuación, dando las indicaciones para dirigirse a la zona de seguridad. Tomar y portar extintor en caso de incendio

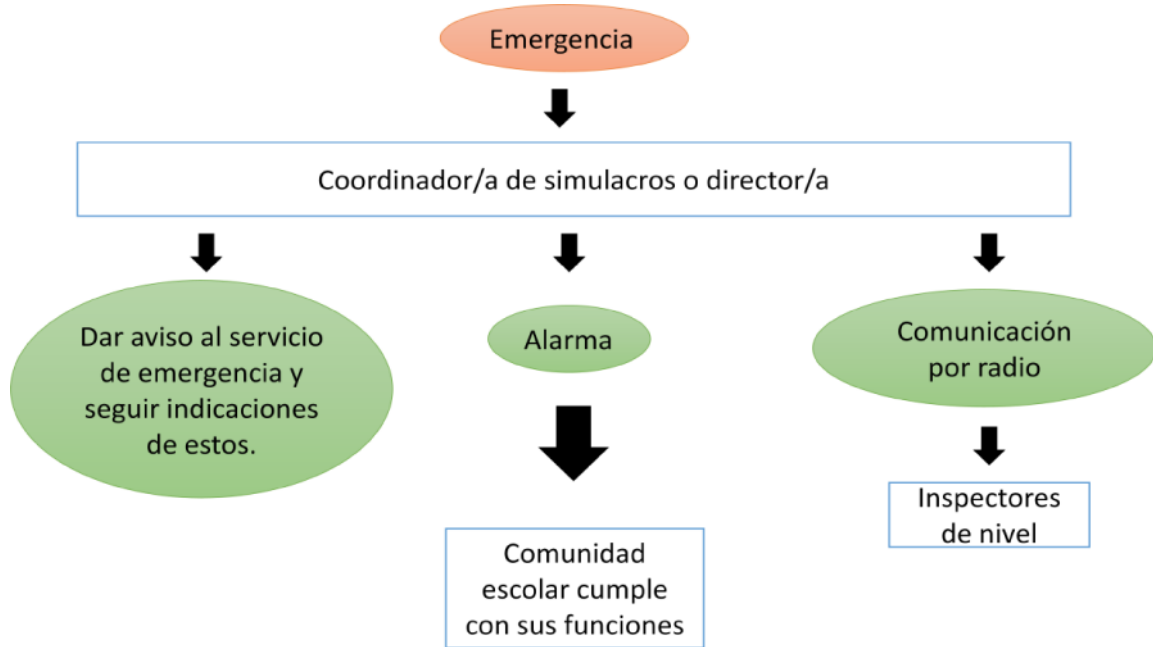
Primer piso



Segundo piso



7. Organigrama



8. Plan de emergencia riesgo de terremoto.

Al sentir el sismo/ terremoto en las dependencia que usted se encuentre acercarse a la Zona de Permanencia, ZP en la medida de lo posible ubicarse cerca de la puerta y seguir el siguiente procedimiento:

Paso 1.- Abrir la puerta de la sala colocando una silla para evitar que se cierre.

Paso 2.- Quién lidera el curso, grupo o equipo (Profesor/a, Coordinador, etc) situado en la puerta deberá indicar al grupo curso lo siguiente: Que se alejen de las ventanas manteniendo tranquilidad.

Ubicarse en las **ZONAS DE PERMANENCIA (ZP)** apoyados de espalda a la pared o en cuclillas protegiéndose la cabeza con las manos.

IMPORTANTE: El profesor(a) deberá designar a un estudiante (líder) que colabore en este proceso dirigiendo a sus pares de acuerdo a lo establecido por el profesor(a).

Paso 3.- Una vez que haya terminado el movimiento telúrico se esperara unos minutos, por posible réplicas para luego comenzar la alarma de forma discontinua (timbre, silbatos e incluso megáfonos para ayudar a coordinar) con calma **evacuar** las dependencias dirigiéndose en **dos hileras** por las vías de evacuación hacia la **ZONA SEGURA (ZS)**, tomando ubicación en los lugares destinados. **El profesor (a) deberá ser el último en evacuar la sala y lo hará portando hoja impresa de asistencia.**

Paso 4.- Seguir siempre las instrucciones dadas por los encargados de dicha operación.

Paso 5.- Pasar la asistencia y contabilizar a los estudiantes. En el caso de que alguno habiendo estado presente no se encuentre en la formación, avisar inmediatamente a la persona encargada de la operación.

Paso 6.- A la orden del Encargado de Seguridad y coordinado con los agentes internos y externos (monitores, carabineros, bomberos, etc) si es necesario se procede a **evacuar** a todas las personas que se encuentren en el Establecimiento hacia el bandejón central de Av. Prieto Norte, esto se realizará por turnos; con paso rápido, sin correr y manteniendo la estructura del curso o grupo.

Paso 7.- En circunstancia que **los estudiantes deban ser retirados** del establecimiento, sólo podrán realizarlo sus **padres** y/o quien figure como **apoderado**. Los lugares para retirar son: Callejón Portales, y en el caso de una evacuación del colegio será en el bandejón central de Prieto Norte, entre Callejón Portales y Manuel Rodríguez.

Si se encuentra en recreo al empezar el movimiento toda persona debe abandonar la actividad que está realizando y permanecer en la zona de permanencia en el lugar demarcado y en estado de alerta para recibir instrucciones y luego al sonar la **alarma de emergencia**, trasladarse a la zona de seguridad de nuestro establecimiento.

9. Plan de emergencia riesgo de incendio.

Al escuchar el aviso (TIMBRE / SILBATO), se deberá:

Paso 1.- Mantener la tranquilidad y el orden entre los estudiantes.

Paso 2.- Realizar observación y medir manualmente la temperatura de la puerta. Dependiendo del grado de temperatura abrir o no.

Paso 3.- **Ver el humo o fuego** para evacuar en sentido contrario al siniestro.

Paso 4.- **El profesor(a) deberá tomar ubicación al costado de la puerta; donde dirigirá con serenidad la evacuación** de la sala por parte de los estudiantes, los cuales deberán ir formados en dos hileras y caminando rápido por las vías de evacuación hacia la **ZONA SEGURA (ZS)** en el patio y tomando ubicación en los lugares establecidos. **El profesor (a) deberá ser el último en evacuar la sala y lo hará portando el libro de clases.**

Paso 5.- Seguir siempre las instrucciones dadas por los encargados de la operación.

Paso 6.- Una vez ubicados en la **ZS**, el profesor(a) deberá pasar asistencia y contabilizar a los estudiantes. En caso de que algún estudiante que habiendo estado presente no se encuentre en la formación, informar inmediatamente a los encargados de la operación.

Paso 7.- A la orden del Encargado de Seguridad y coordinado con los agentes internos y externos (monitores, carabineros, bomberos, etc.) si es necesario se procede a **evacuar** a todas las personas que se encuentren en el Establecimiento hacia el bandejeón central de Av. Prieto Norte, esto se realizará por turnos; con paso rápido, sin correr y manteniendo la estructura del curso o grupo.

Paso 8.- En circunstancia que **los estudiantes deban ser retirados** del establecimiento, sólo podrán realizarlo sus **padres** y/o quien figure como **apoderado**. Los lugares para retirar son: Callejón Portales, y en el caso de una evacuación del colegio será en el bandejeón central de Prieto Norte, entre Callejón Portales y Manuel Rodríguez.

Si se encuentra en recreo al sonar la **alarma de emergencia**, toda persona debe abandonar la actividad que está realizando y luego trasladarse a la zona de seguridad de nuestro establecimiento.

10. Plan de emergencia fuga de gas

Si siente olor a gas deberá avisar inmediatamente al personal cercano para verificar si existe o no presencia de olor a gas:

Paso 1.- Mantener la tranquilidad y el orden entre los estudiantes.

Paso 2.- Cortar el gas si es que existe algún tipo de llave y verificar si continua el olor si este persiste evacuar.

Paso 3.- Avisar a inspectores los cuales cortaran el paso de gas general y llamaran a un experto o servicios de emergencia dependiendo el riesgo de esta situación

Paso 4.- Si esto aun persiste se deberá activar alarma de emergencia y proceder a evacuar.

Paso 5.- El profesor(a) deberá tomar ubicación al costado de la puerta; donde dirigirá con serenidad la evacuación de la sala por parte de los estudiantes, los cuales deberán ir formados en dos hileras y caminando rápido por las vías de evacuación hacia la **ZONA SEGURA (ZS)** en el patio y tomando ubicación en los lugares establecidos. **El profesor (a) deberá ser el último en evacuar la sala y lo hará portando el libro de clases.**

Paso 6.- Seguir siempre las instrucciones dadas por los encargados de la operación.

Paso 7.- Una vez ubicados en la **ZS**, el profesor(a) deberá pasar asistencia y contabilizar a los estudiantes. En caso de que algún estudiante que habiendo estado presente no se encuentre en la formación, informar inmediatamente a los encargados de la operación.

Paso 8.- A la orden del Encargado de Seguridad y coordinado con los agentes internos y externos (monitores, carabineros, bomberos, etc) si es necesario se procede a **evacuar** a todas las personas que se encuentren en el Establecimiento hacia el bandejón central de Av. Prieto Norte, esto se realizará por turnos; con paso rápido, sin correr y manteniendo la estructura del curso o grupo.

Paso 8.- En circunstancia que **los estudiantes deban ser retirados** del establecimiento, sólo podrán realizarlo sus **padres** y/o quien figure como **apoderado**. Los lugares para retirar son: Callejón Portales, y en el caso de una evacuación del colegio será en el bandejón central de Prieto Norte, entre Callejón Portales y Manuel Rodríguez.

Si se encuentra en recreo al sonar la **alarma de emergencia**, toda persona debe abandonar la actividad que está realizando y luego trasladarse a la zona de seguridad de nuestro establecimiento.

11. Plan de emergencia accidente escolar.

El Colegio San Francisco de Temuco cuenta con una Sala de Atención de Primeros Auxilios atendida por un(a) Técnico de enfermería de nivel superior (TENS). La cual brinda atención de Primeros Auxilios. Dentro de la función que cumple no se considera la atención a los estudiantes con heridas sufridas en casa, ni tampoco la aplicación de tratamientos médicos.

Frente a un accidente de cuidado, se brindan los primeros auxilios, se informa inmediatamente al apoderado o a un adulto de su familia. Si la situación lo amerita un funcionario responsable lleva al estudiante al hospital Hernán Henríquez Aravena, con el respectivo formulario del Seguro Obligatorio Estatal, hasta que su apoderado, llegue al centro hospitalario.

Cuando un estudiante sufre un accidente menor se prestan los primeros auxilios correspondientes y se informa al apoderado (telefónicamente y/o vía agenda institucional). Lo mismo ocurre frente a un dolor intenso u anormal.

Cuando se requiera retirar a un estudiante por enfermedad o lesión, el apoderado se dirige a inspección general. El inspector (a) de ciclo se encarga de entregar sus pertenencias personales y el pase de salida.

Es necesario aclarar que quién evalúa la gravedad del accidente es la encargada de primeros auxilios.

Accidentes Menores / Enfermedad Común: Se consideran todas aquellas consultas por vómitos, diarrea, fiebre, procesos gripales y catarrales, otitis, dolor abdominal, dolor menstrual, cefaleas, heridas, contusiones de carácter menor que requieran observación y cuidado de la encargada de primeros auxilios y que básicamente el procedimiento para abordarlas consiste en:

- a) Reposo, tendido en camilla o sentado
- b) Control de signos vitales
- c) Curaciones
- d) Té de hierbas

Antes las situaciones descritas anteriormente se hará una valoración inicial por parte de la auxiliar de enfermería. Se avisará por medio de agenda y /o telefónicamente a los padres o apoderados para que se acerquen al establecimiento para retirar al estudiante si fuese necesario.

Accidentes Leves: Se considera todos los casos que requieran de una atención especializada ya que el malestar persiste. En estos casos, se le informará de forma inmediata a los padres y/o apoderados para que tomen conocimiento de la situación, y retiren al estudiante si fuese necesario.

Accidente Moderado Se consideran todos los casos de golpes (excepto en la cabeza), esguinces que requieren valoración radiológica o heridas que precisan sutura. En enfermería se realizarán los primeros cuidados se le informará de forma inmediatamente a los padres y/o apoderados para que tome conocimiento de la situación para que trasladen al alumno hasta Hernán Henríquez Aravena, utilizando el seguro escolar que será entregado por la encargada de primeros auxilios o bien acordado con los padres, será acompañado por un asistente de la educación hasta que llegue el apoderado a centro de atención primaria.

Accidente Grave Ante una emergencia vital en la que se requiere atención médica sin demora, como una parada cardiorespiratoria, fracturas abiertas, crisis de asma severa, reacción alérgica grave, golpes en la cabeza con pérdida de conciencia, entre otras, de forma simultánea se realizarán las siguientes tareas:

- Se llamará por teléfono al SAMU para que envíen una ambulancia.
- Se realizarán los procedimientos de primeros auxilios necesarios.
- Se contactará con los padres o tutores para informar de lo ocurrido y el centro al que va a ser trasladado Hospital Hernán Henríquez Aravena, para que ellos acudan al mismo a la mayor brevedad posible.
- En todo momento una persona del colegio acompañará al alumno hasta que los padres se hagan presente.

12. Plan de emergencia ante disturbios

El colegio San Francisco de Temuco al estar emplazado en una de las avenidas principales de la ciudad y cercana a casas de estudio de nivel superior, ha visto alterado su normal funcionamiento. Como institución también debemos velar por el cuidado de nuestros estudiantes y funcionarios, por lo que se implementará el siguiente plan:

Frente a un incidente de protestas por la calle Manuel Montt

Paso 1.- Se cerrará el acceso al colegio y se abrirá puerta por callejón Portales, para que puedan acceder los apoderados al colegio y salida de estudiantes.

Frente a un incidente de protestas por la calle Manuel Montt con gas lacrimógeno.

Paso 1.- Los estudiantes deberán permanecer en su sala de clases con el profesor que se encuentre en ese momento, hasta que se mejore la situación. El encargado de emergencias será quien dé el aviso por altoparlante.

Paso 2.- Se solicitará por parte de inspección general, a los profesores que se encuentren en horas no lectivas, para que presten apoyo a los cursos que lo requieran.

Paso 3.- Solo se cambiarán de sala los cursos del primer piso que tienen sus ventanas hacia la calle Manuel Montt, siendo **trasladados hacia el comedor del colegio.**

Paso 4.- Si los estudiantes se encuentran en horario de recreo, se enviarán a sus salas de clases.

Si un apoderado (a) necesita retirar a un estudiante debe realizarlo según nuestro procedimiento especificado en el manual de convivencia, dirigiéndose a inspección, quienes se encontrarán resguardando el acceso por callejón Portales, pero estarán disponibles para este trámite.

Paso 5.- En caso excepcional, si se tuviese que evacuar el colegio se realizaría por la calle de urgencia del Hospital HHA, callejón Portales hacia la salida peatonal que llega a la calle Manuel Rodríguez, ubicándose los estudiantes en la calle Freire. Esto deberá ser informado de manera inmediata al jefe (a) del CDT de dicho recinto hospitalario. Cuando los estudiantes se dirijan a la calle de urgencia infantil del callejón Portales, lo realizarán en filas, en forma ordenada, siempre acompañados por un profesor y/o adulto responsable, dejando una vía libre por si existiera una emergencia de ambulancia o vehículo particular en el hospital.

Paso 6.- Los estudiantes, una vez ubicados en calle Freire, estarán a cargo del profesor de asignatura. La calle será cerrada por los responsables de la evacuación, colocando un disco Pare, para resguardar la seguridad de los estudiantes.

En los curso de pre kínder a cuarto básico existirá un stock mascarillas para estudiante las que serán utilizadas en dicho momento de crisis.